

UN ARTICULO DE CALDERÓN

El honor

Nos parece que ningún homenaje podría hacerse a la memoria de Alfredo Calderón, que fuese comparable a la publicación de algunos de sus magistrales párrafos, y que ninguna prosa podría llevar al ánimo de los lectores el recuerdo del admirable talento del gran periodista, tanto como su propia prosa escultural y luminosa.

Por eso, en honor del maestro, honramos hoy nuestras columnas con la publicación de uno de los artículos de su libro «Palabras», elegido al azar.

Es un singular fenómeno en la historia el de la oposición de ese Código de principios de conducta, inspirado en lo que llama Schopenhauer el honor caballeresco. No es su moral la cristiana, antes el espíritu que le anima parece ser el más abiertamente contrario al espíritu del Evangelio. No es su moral la moral de todos, antes se opone a ella en no pocos de sus preceptos. No es su moral la moral del cinismo, antes de ella se distingue, como se distingue el hidalgo del ciudadano. No es su moral la del filósofo, antes de ella hace mofa y escarnio. Es una especie de apoteosis de la fuerza y de deificación del orgullo, que pone su ideal en la sobrestima de la propia personalidad sobre toda ley, coacción, ordenamiento y disciplina.

Moralidad externa, con asomos de laxa y resabios de arcaica, el honor caballeresco constituye una extraña norma del obrar. Abstúvase a veces lo que la moral condena; manda otras lo que la moral prohíbe. Tiene particulares tolerancias con los vicios de abolengo aristocrático. Perdonaba la seducción, el juego, el homicidio. Juzga honrosa la arrogancia, a condición de que la acompañe el valor y la secunde la violencia. Erige al caballero en definidor inapelable del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto. Ensalza la altivez y glorifica la soberbia. Ordena a cada cual tomarse la justicia por su mano. Manda matar. Tolera el infame abandono de la seducción. Arroja sobre la víctima inocente el estigma y la mancha del adulterio. Hace recaer en el bastardo la vergüenza de su origen. Ennoblece la prodigalidad. Consiente y casi aconseja no pagar al sastre, pero veda rigurosamente el demorar el pago de lo perdido al juego. La crueldad más inhumana no lleva a sus ojos aparejado el deshonor. Estima el decoro más que a la virtud y más las apariencias que los hechos. Desconoce las sublimidades de la moral; la caridad, el perdón, la abnegación, el sacrificio. Se prescribe el heroísmo, le degrada con la pequeñez del motivo. Sus héroes son como el Roela del drama ó el Guzmán el Bueno de la leyenda. Juzgándolos, el ánimo perplejo no sabe si admirar su grandeza ó condenar su barbarie.

Quien soportase la injuria, como lo manda el Cristo, quedaría deshonrado a los ojos de los secuaces de esa moral. Menospreciado sería por ellos quien observase pecadamente los mandamientos de la honestidad burguesa. Ni el ciudadano austero merece su elogio, ni el estoico su admiración. No es moral de fe ni de conciencia. No salva a las almas ni da a las sociedades cimiento. Puede engendrar un Cid ó un Bayardo, pero no un Aristides ni un Francisco de Asís. Si el honor en que ella se funda fuese verdadero, un Sócrates, un Epicteto, un Marco Aurelio, un San Pablo habrían sido hombres sin honor. Moral, en suma, de lucha, de guerra, de fuerza. Código privilegiado de clase, manual de los derechos y deberes de unos cuantos despotas que ensalzan tan sólo aquellas cualidades útiles, para mantener la dominación de los opresores y la servidumbre de los oprimidos.

Como la conciencia no los afirma, ni el Estado los promulga, ni la opinión general los sanciona, los preceptos de esa moral de clase son asunto de opinión individual. El célebre Código del honor no está escrito en ninguna parte. Peritos y especialistas han hecho compilaciones de los usos y costumbres de los caballeros. Estos Digestos del honor, casuismo más que teológico, no tienen otra autoridad sino la que pueda darles el nombre del compilador. La tal pretendida legislación consuetudinaria carece de base, de firmeza, de estabilidad, de certidumbre. No ha sido dictada por poder a quien se deba acatamiento. No ha recibido la sanción del asentimiento universal. No es en sus prescripciones clara y definida. No puede servir de norma para la conducta ni de criterio para el juicio.

Aplican esta ley extraña los llamados tribunales de honor. Para formar parte de ellos no se exige una extraordinaria, una excepcional competencia en materias éticas, demostrada en doctrinas ó en acciones. No hay que haber escrito los tratados de Séneca ni pronunciado el sermón de la Montaña. No precisa exhibir la ejecutoria de actos sublimes, fruto de virtudes heroicas. Basta la honorabilidad que los caballeros se reconocen entre sí.

El tribunal, una vez constituido, juzga sobre la conducta ajena. Juzga según su leal saber y entender, ex informata conscientia. Juzga discrecionalmente, sin forma de proceso, sin sujeción a normas de procedimiento. Juzga sobre pruebas cuyo valor estima a su arbitrio, por indicios, por opinión, acaso por sospechas. Juzga influido por prejuicios de clase, sustraído las más veces a las corrientes de la opinión general que, a título de la opinión del vulgo, ó desconoce ó menosprecia. En ocasio-

nes cree deber reservarse el fundamento de sus fallos ó falla en rebeldía sin audiencia del acusado. Quien a esta forma inquisitorial de enjuiciamiento se somete, carece de las garantías que en toda ley procesal sirven de amparo al derecho del reo. Y la sentencia así dictada, esa sentencia suprema, inapelable, versa sobre lo que hay para cada cual de más sagrado: la honra, que la propia tradición caballeresca nos enseña ser más preciosa que la vida. Vale la pena de sustraer los asuntos de honor a los tribunales comunes, por virtud de exquisitas susceptibilidades que tienen no poco de atávico, para someterlos luego al imperio de tan irregular jurisdicción?

Dejémoslos de ranciedades. El Código y los Tribunales de honor son cosas de otros tiempos. Pudieron ser útiles allá, en sociedades primitivas, cuando apenas si existía otro Código ni otros tribunales. Hoy constituyen un a-acronismo. El honor verdadero, el honor humano se funda en la virtud, no en la opinión. Nadie le da, nadie le quita. Cada cual lo gana por sus méritos y lo pierde por sus faltas. No depende del juicio de los demás ni está sujeto a los azares de un error. De mí sé decir que nunca, en ningún caso, por ninguna consideración consentiría en recibir de un Tribunal, así fuese formado por todos los caballeros de la Tabla redonda, un diploma de hombre de honor. Ese diploma me lo doy yo mismo. Si nos allanamos alguna vez a someter nuestra honorabilidad al fallo de un Tribunal distinto del de la propia conciencia, sea Tribunal el gran Jurado de la opinión pública, del que todos somos miembros, antes el que todos somos justiciables, en cuyos prejuicios y errores a todos toca alguna culpa y cuya competencia ninguno puede recusar.

¡Ojalá fuese tal jurado en sus veredictos más rígido y justiciero de lo que suele, desgraciadamente, serlo entre nosotros!

DE SOCIEDAD

La reunión semanal celebrada ayer en casa de los señores de Torres Taboada, fué muy animada y brillante. La amable y bella señora de la casa y sus encantadoras hijas, hicieron, como siempre muy discretamente los honores a los concurrentes.

Hubo varias animadas partidas de tresillo y bridge, música agradabilísima, en la que se distinguieron la menor de las señoritas de Torres y la señorita de Lois y conversación brillante, que no decayó en toda la tarde. Se sirvió un espléndido refresco. Entre los concurrentes recordamos a las señoras y señores de Pardo Bazán, Losada Revellón, Torrado, Quiroga, Lois, Peña, Durán, Loriga, Arias de la Maza, condesa de Taboada, Barré y Fernández Herce.

El turno en los embarcos

La Cámara de Comercio, haciéndose cargo de la protesta de los pasajeros del vapor *Fürst Bismark*, recogida ayer en estas columnas, contra el absurdo turno obligatorio impuesto por el comandante de Marina para el desembarco del pasaje, ha dirigido al ministro de Marina el siguiente telegrama:

«Esta Cámara oficial de Comercio acude respetuosamente V. E. en demanda orden revocación turno forzoso impuesto capitán puerto para embarco y desembarco pasajeros dando lugar continuas protestas.

Trasatlánticos llegan diariamente formulan quejas contra abuso que resulta intolerable. Ayer quedaron sin desembarcar trasatlánticos más de cien pasajeros con grave perjuicio pueblo comercio por imponerseles travesía botes sin condiciones y separando miembros familias unos de otros, negándoles derecho ir juntos ó escoger embarcaciones aún pagando la de turno.

Apelamos V. E. sírvase evitar imposición convierte este puerto excepción mundo.—Presidente accidental, Morelón.»

El comercio local está verdaderamente indignado por la actitud de la autoridad de Marina en esta cuestión de verdadera importancia para los intereses de la Coruña, y según parece se propone dirigirse a los diputados gallegos para que interponen al Gobierno haciéndole ver la anomalía impuesta, que origina a la población grandes perjuicios.

EL FERROL

Diciembre, 21.

Los alumnos de la Escuela Naval

Con licencia de Pascuas salieron esta mañana para sus casas los aspirantes de Marina. Hasta la Coruña hicieron el viaje en el remolcador *Antelo*.

La mayoría se dirige a Madrid. Regresarán a la Escuela el día 6 de Enero.

Para los niños pobres

Festivos brillantísimos prometen resultar los dos espectáculos que organiza la infatigable y entusiasta asociación benéfica *Concepción Areal*.

Los niños y niñas de las familias más distinguidas de la localidad representarán la preciosa zarzuela *La viejecita*.

Lucirán indumentaria lujosísima. Dirigirá la obra el maestro D. Prudencio Piñeiro.

Para las dos funciones han sido vendidas todas las localidades.

Varias noticias

Actualmente existen en el Hospital de Caridad 46 enfermos.

El día de Reyes se celebrará una velada teatral en el *Círculo de Artesanos*.

El martes serán obsequiados con una comida extraordinaria los asilados del Hospital.

Solicitó examen para capitán de la marina mercante D. Placido Uriza.

Falleció el primer contramaestre de la Armada D. Manuel Fernández Salgado.

EL CORRESPONSAL.

GACETILLA TEATRAL

Con un teatro bastante animado y lucido se celebró anoche la segunda representación de *Maria Antonieta*, el emocionante drama de Giacometti. El público aplaudió con entusiasmo el soberano arte de la Vitaliani y Duse que tienen en esta obra momentos de una intensidad dramática verdaderamente insuperable.

Hoy, en función de tarde, se pondrá en escena *Maria Estuardo*, y por la noche *Tosca* que hacen a maravilla los eminentes actores, y *Telemaco el disordinado*, el más divertido sainete de cuantos ha representado el graciosísimo Berthea. Mañana lunes será el beneficio de este excelente actor cómico que hizo las delicias del público siempre que salió a escena.

HACIA LA AUTONOMIA

La nueva ley municipal

La Comisión de Administración local ha terminado el examen, discusión y dictamen de la primera parte del proyecto de régimen en estudio, ó sea de la ley municipal, quedando ahora pendiente la provincial.

Ya es sabido el sistema aplicado de discutir los artículos, adiciones y enmiendas en la Comisión, con intervención del jefe del Gobierno y de los de las minorías, procedimiento muy generalizado en el Parlamento inglés y que permite un análisis más minucioso, simplificando en cambio la discusión solemne para la galería.

La ley, ya de suyo notablemente progresiva, ha sido acentuada por la Comisión en el sentido de la autonomía, siempre con la aquiescencia del Sr. Maura, cuya absoluta buena fé y cuya lealtad en cumplir la anunciada revolución desde arriba son dignas del encomio más vivo.

La nueva ley es, pues, un sincero esfuerzo hacia la redención política de España. Falta ahora que el país la ejercite y cumpla con verdadera conciencia de los deberes de la ciudadanía.

Publicamos a continuación algunos datos del dictamen acordado entre todas las fuerzas del Congreso, y acerca del cual ha declarado el Sr. Cambó, autor de muchas de las enmiendas más trascendentales, que constituirá la ley municipal más autonómica de cuantas rigen en los países europeos.

El proyecto del Gobierno al llevar a los Ayuntamientos concejales natos como representación corporativa, admitió el turno de antigüedad, y así como en los pueblos de escasa representación social los presidentes de las Corporaciones hubieran sido concejales natos vitalicios, en las grandes urbes de vida corporativa plérea como Barcelona, el turno de antigüedad hubiera dejado una laguna de siglos antes que se repitiera la representación social en las corporaciones populares.

Las enmiendas admitidas agrupan las sociedades en tres categorías: *Intelectuales*, económicas y obreras. Cada grupo, por voto cuantitativo que señalará la Junta provincial del Censo, elegirá a los presidentes de agrupación que han de formar la representación corporativa.

En las poblaciones de escaso vecindario donde no existan fuerzas sociales agrupadas no habrá concejales natos, limitando esta representación a los vecindarios menores de 4.000 vecinos ó aquellos cuyo presupuesto no exceda de 200 ó 250.000 pesetas.

Este extremo no se ha resuelto, quedando la Comisión en estuadio.

La tutela, que fué recibida con gran prevención al discutirse en el Congreso la totalidad por sospecharse pudiera ser una poderosa arma ofensiva política en manos de los Gobiernos, queda reducida a los casos indispensables en que la mala administración, de carácter crónico impenitente ó la vida artificial obligue a decretar la pena capital de desaparición de un municipio.

La previsión ha llegado en este extremo del proyecto hasta los detalles más insignificantes. Toda previsión parecía poca.

Como bien puede ocurrir que un Municipio mal administrado se agregue a uno que sea modelo de vida económica, podrán los pueblos rechazar la fusión de términos municipales y de intereses, y las Diputaciones provinciales, como un caso de beneficencia colectiva, podrán, con fondos de su presupuesto, subvenir al déficit de los Municipios pobres, hasta conseguir nivelar los gastos con los ingresos.

Los recursos de alzada centralizados en Madrid y que eran recursos muy expeditos para caciquear desde el ministerio de la Gobernación, especialmente cuando se acercaban a las elecciones, terminan todos en la capital de la región ó mancomunidad. Las lesiones de carácter administrativo no tienen apelación ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo. En ellos entiende y falla en última instancia el Tribunal provincial Contencioso administrativo.

Las lesiones civiles y criminales van al Juzgado y en apelación a las audiencias respectivas.

Antes de fallar el Tribunal provincial administrativo irán los recursos a las Comisiones provinciales.

Los bufetes públicos madrileños reciben con esta orientación una respetable *capo dimi-*

En la nueva vida los ayuntamientos adquieren por sí y ante sí, sin más limitaciones que el que ponga a su crédito el concepto financiero de que gocen la facultad de hacer contratos de Tesorería y de emitir bonos municipales.

El alcalde corregidor del proyecto, de marcado sabor arcaico, desapareció con las enmiendas admitidas por el Sr. Maura.

Se nombrará un alcalde delegado cuando sean desconocidos por el municipal los derechos del Estado, y el nombramiento tendrá que recaer, a ser posible en un concejal, en un

vecino, y sólo a falta de éstos en una persona extraña al vecindario.

El alcalde delegado sólo lo será para corregir la infracción cometida, cesando tan luego como se restablezca la normalidad. El alcalde de elección continuará como delegado del Gobierno central en todas las restantes atribuciones.

Se facilitan grandemente las liquidaciones de los ayuntamientos con el Estado, muchas pendientes desde las leyes desamortizadoras de Mendizábal, y como quiera que es de efectos retroactivos a las mortorias, las deudas municipales sufrirán un desmoche, que en muchos casos se elevará a 50 por 100 de su totalidad.

Los alcaldes de nombramiento de la Corona quedan suprimidos en absoluto en el proyecto.

Se han simplificado grandemente todos los artículos del proyecto, orientados hacia una reglamentación rígida y exagerada, para el funcionamiento interior de los Municipios.

Respecto al personal de médicos titulares, contadores y secretarios, la aptitud de suficiencia la otorgarán las Diputaciones provinciales.

La desgravación de los vinos

El presidente de la sociedad Múta Mercantil Coruñesa dirigió ayer un telegrama al diputado don Cortes Sr. D'Angelo rogándole que recabase del ministro de Hacienda una declaración categórica respecto a si los almacenistas, comerciantes y cosecheros que se dedican al tráfico de vinos serán reintegrados, mediante aforos, de los vinos no consumidos en 1.º de Enero.

Ayer mismo contestó el Sr D'Angelo al telegrama del Sr. Dans, con el siguiente:

«El ministro de Hacienda resolvió ya el asunto a que se refiere su telegrama y envió una circular a ese delegado con fecha 12.—D'Angelo.»

VIAJEROS

De paso para Buenos Aires, a donde lleva la representación de *España Nueva*, hállase en la Coruña el ilustrado redactor de este valiente periódico madrileño Sr. Blanco Soria, a quien anoche hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción.

Desémosle un buen viaje y muchas prosperidades.

Regresó a la Coruña, donde pasará los Pascuas al lado de su familia, nuestro amigo el comerciante D. Enrique Núñez Mosquera.

De Segovia, regresó también el teniente coronel de Artillería D. José Pita Caramés.

Saló para su casa de Pomar, en Arzúa, el exconcejal D. José L. Pereira con su señora.

Hállase en la Coruña el coronel del regimiento de San Fernando D. José Pulleiro.

EL SANTO DE LA REINA

Mañana celebra S. M. la Reina D.ª Victoria su fiesta onomástica.

Con tal motivo, a las doce de la mañana habrá recepción en el palacio de la Capitanía general. Recibirá en corte el jefe superior de la región militar Sr. González Parrado y asistirán todas las autoridades, corporaciones y centros oficiales. Hará los honores una compañía del regimiento de Isabel la Católica con bandera y música.

Las tropas vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y no se trabajará en las oficinas del Estado.

A los soldados y cabos se les gratificará con dos reales y a los sargentos con una peseta.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

Lo que juega la provincia

Este año ha decrecido la afección a la Lotería de Navidad, sin duda por los muchos desengaños que proporciona a los jugadores.

De este año al anterior hay una diferencia en favor del último de 18.100 pesetas en el número de billetes expendidos.

Vendíéronse en 1906, 752.900 pesetas, y en 1907, 734.600.

De esa cantidad corresponden a la Coruña 557.000, distribuidas por administraciones en la siguiente forma:

La número uno despachó 106 billetes; la número dos, 177; la número tres, 70; la número cuatro, 138, y la número cinco, 66.

En Betanzos se vendieron 7 billetes y 3 décimos, ó sean 7.300 pesetas.

En Ferrol, 45 billetes, ó sean 45.000 pesetas.

En Noya, 3 billetes y 5 décimos, 3.500 pesetas.

En Padrón, 30 billetes, 30.000 pesetas.

En Puenteleume, un billete y 4 décimos, pesetas 1.400.

En Santiago: en la administración número 1, 25 billetes y 7 décimos; en la número 2, 49 billetes, y en la número 3, 15 billetes y 7 décimos; en junio 90 billetes y 4 décimos, ó sean 90.400 pesetas.

El total de lo vendido en toda la provincia es de 734 billetes y 6 décimos.

Sucesos

Footballismo.

Jugando al *Foot ball* en el Campo de la Estrada a la una y media de la tarde de ayer, se produjo una herida en el lado izquierdo de la cabeza del niño de ocho años Guillermo Fernández Blanco, el cual pasó a la Casa de socorro, donde fué curado de primera intención.

Caballo desbocado.

A las doce de la mañana de ayer, en la Plaza de Pontevedra, se encabrió un caballo que conducía Vicente Hermedia Pena, y emprendiendo vertiginosa carrera por la calle y por la fuente de San Andrés, siguió hasta la de la Galera, en donde fué detenido.

Gente maleante.

Por sospechosos detuvo ayer la policía a José Llorit Sánchez, de 20 años, vecino de Lériz; Agustín Alonso Varanda, de 18, de Madrid, y Pedro Eulalio Escamilla, de 18, de Cuenca, los cuales fueron expulsados de la población.

El esfuerzo colectivo

La Cámara de Comercio de Pontevedra, afanosa de atraer forasteros a aquella ciudad durante la primera quincena de Agosto, inició el año último una suscripción mensual para los festejos que entonces hubieron de celebrarse allí en honor de la Peregrina. Ahora, creyendo que el éxito correspondería a sus entusiasmos, propúsose adoptar análogo procedimiento, y tuvo al fin que desistir de su idea en vista de la escasez de los recursos reunidos.

Aquí, en cambio, una benemérita Asociación que en los cinco ó seis años que lleva de existencia floreciente y fecunda ha prestado a la población más servicios que otros muchos organismos locales de mayor antigüedad y de más medios económicos, dispónese a preparar los festejos del año próximo, contando para ello con que en esa empresa meritoria y laudable no han de faltarle, como siempre, la cooperación del comercio y de la industria, el apoyo de las corporaciones populares y el concurso del vecindario.

Cuando vemos lo que en nuestra ciudad se ha hecho en estos últimos años respecto a fiestas públicas, y pensamos que todo eso se llevó a cabo sin más base efectiva que la buena fe de unos entusiastas vecinos que todo lo fiaron a la vitalidad de los esfuerzos colectivos, creemos sinceramente que un pueblo en que tales empresas se acometen y una sociedad que sin recursos propios invierte en fiestas veintidós mil duros anuales, deben continuar sin vacilaciones la senda iniciada y tienen derecho a que nadie les niegue el auxilio que necesitan y reclaman.

Ni pueden quedar aisladas ni pueden quedar reducidas a sus propias escasas fuerzas las instituciones que sin egoísmos laboran por la prosperidad de los más importantes intereses locales. Cuantos elementos hayan de contribuir a su mayor desarrollo, a la más fácil realización de sus fines, deben ser por todos puestos a contribución con la más decidida voluntad, para que siendo la obra común sean también unánimes y generales los beneficios.

Por honor de la Coruña, cuyas iniciativas públicas llevan siempre la ventaja de ser después imitadas en poblaciones de mayor importancia que la nuestra, los festejos próximos que la Junta de la *Liga de Amigos* ha comenzado a planear, merecen el éxito indiscutible que han alcanzado los que se celebraron en años anteriores.

Para llegar a ese resultado no han de faltar ni la suscripción del comercio, por lo mismo que es el más directamente favorecido, ni las subvenciones de las demás entidades locales y de las Corporaciones, que también deben tener en ello un interés directo, ni las cuotas de los vecinos, que seguramente no habrán de negarse a prestar a la popular sociedad su concurso pecuniario.

Con esa seguridad como base y con esa garantía como fuerza, es indiscutible que la *Liga de Amigos* logrará sin dificultades lo que se propone, ya que no hay que temer aquí, afortunadamente, los fracasos que otras ciudades registran en punto a estos proyectos de beneficio público. La popularidad justificada que la merísima asociación ha conseguido en los pocos años que lleva de vida, da por anticipado el éxito de todas las gestiones que estable y en los cuales está concentrado el inmenso poder del esfuerzo colectivo.

LOS EMBARQUES EN VIGO

Como se ejerce la vigilancia.— Un cañonero siguiendo a los trasatlánticos.

Desde que llegó al puerto de Vigo el cañonero *Marqués de la Victoria*, hace unos cuantos días, la Marina toma una parte muy activa en la cuestión de los embarques.

El referido buque ha sido enviado por el capitán general de Ferrol expresamente para perseguir la emigración clandestina.

Conforme a las órdenes que el comandante del cañonero ha recibido de la superioridad, en cuanto fondea en aquella bahía un trasatlántico, uno ó dos botes lo vigilan constantemente. El *Argentino* tuvo tres a su alrededor, y durante toda la noche que permaneció en puerto se mantuvo la vigilancia en igual forma.

Apenas se puso en movimiento el referido vapor, levó también anclas el *Marqués de la Victoria*, siguiendo las aguas de aquí hasta que traspaso las islas Cies. Dos horas después volvía a su fondeadero.

Dícese que esta es otra de las instrucciones que tiene el comandante del cañonero: la de acompañar a los vapores de América hasta alta mar, é irlos también a esperar, cuando tenga noticia de su llegada y crea conveniente salir con ese objeto.

En la revista de los pasajeros, que se verifica a bordo, interviene un oficial ó un contramaestre del cañonero.

Un ayudante de la comandancia visita todos los buques para comprobar la cabida destinada al pasaje.

Esto último ya se viene practicando de algún tiempo a esta parte.

Del vapor *Stugarl* han sido desembarcados por un oficial de Marina cinco pasajeros procedentes de la Coruña, que no tenían documentos.

Los cinco ingresaron en la cárcel a disposición del gobernador civil.

En la estación del ferrocarril de Pontevedra han sido detenidos seis jóvenes que se disponían a ir a Vigo para embarcar con dirección a Buenos Aires.

Por un agente de policía han sido llevados al gobierno civil donde quedaron detenidos. Todos ellos son del distrito de Caldas y parece que hicieron algunas manifestaciones que comprometían a un agente de embarques.

La lotería en Táy

Lo que ayer decíamos para probar el verdadero furor que reina en Táy por jugar a la lotería de Navidad son tortas y pan piatado ante los nuevos hechos que llegan hoy a nuestra noticia.

El otro día, uno de tantos como están esperando el gordo para... lo que ya todo el mundo puede suponer, dió una corrida desde aquella ciudad hasta el cruce de la carretera de Vigo con la de Caldelas, en unos tres kilómetros, en busca de un amigo para pedirle participación en un décimo.

Jadeante, emocionado, bañado en sudor, pudo alcanzar al décimo y con súplicas que partían el corazón le pidió que le diese parte en el décimo porque al enterarse del número, éste le gustaba tanto, tanto, que le daba el alma que iba a salir premiado si no con el gordo, al menos con el segundo premio.

Menudean las cartas procedentes de varias poblaciones de la región y de fuera de ella pidiendo participación en décimos adquiridos en la administración de Táy.

Hubo quien no pudo contener las lágrimas ante la noticia de que no había ya participaciones en un billete, cuyo número tan vivamente le impresionó que ya le llama el gordo. Anteayer algunos se indignaban de veras contra una gitana que aseguraba muy formal y muy seria que este año el gordo caería en Alicante, pues lo sabía de buena tinta.

Hace días llegaron cuarenta décimos a la administración de loterías de Táy y en un instante quedaron agotados.

Una perforadora de roca

Ayer tarde se probó en el muelle de Linares Rivas una perforadora de roca, recientemente adquirida por la Sociedad de salvamentos marítimos, para sus trabajos submarinos.

Consta la perforadora de una barrena de percusión ó trépano que se pone en movimiento por la acción del aire comprimido que una bomba acumula en un depósito que va a bordo del barco de salvamento y que desde él va hasta el operador por una manga flexible de acero.

Este aparato, manejado por un buzo, se aplicará a las voladuras de las rocas submarinas, sustituyendo con ventaja a las barras de mano en la preparación de los barrenos.

De Galicia

La Diputación provincial de Orense ha acordado dedicar un recuerdo al exministro don Gabino Bugallal, para conmemorar el reintegro por el Estado de 485.000 pesetas que dicha Corporación anticipó para la carretera de Villacastín a Vigo, reembolso conseguido por el referido hombre público.

Dicho recuerdo consistirá en una capilla de mármol blanco y bronce, cuya construcción fué encomendada al profesor de Dibujo del Instituto de Santiago D. Rafael de la Torre Mirón.

Además hará éste el título en pergamino de hijo adoptivo y predilecto de la provincia de Orense, concedido por la Diputación al señor Bugallal.

La compañía de Pablo López, que habla de debutar ayer en Vigo, ha desistido de hacerlo, dícese que por dificultades económicas del director de aquélla, la cual continuará en Badajoz.

En su lugar se anuncia la llegada de la compañía de zarzuela del barítono Sr. Navarro, que actualmente trabaja en el Teatro Celso de Oviedo.

La Cámara de Comercio de Pontevedra ha elegido vocales a los Sres. Olmedo (D. Mariano), Corbal (D. Andrés) y Laaquer, de Marín, y reelegido a los Sres. Saenz y Aboal.

El Club Náutico de Vigo acordó construir su nuevo edificio en tierra y recabar del Ayuntamiento la concesión de un terreno en la Avenida de Cáoovas, cerca del muelle de piedra, en lugar de la subvención de 10.000 pesetas que le había concedido con tal objeto.

El inteligente artista de Santiago D. Roberto González Blanco ha hecho un hermoso trabajo a pluma para remitir a la Exposición de París.

Dicho trabajo representa el interior de un templo egipcio.

Hállase en Santiago el electo gobernador civil de Zamora y que hasta hace poco lo fué de León, D. José Varela de Limia.

El pasado miércoles fué hallado en el río Ledra, en la parroquia de Belesar, del ayuntamiento de Villalba, el cadáver de un hombre, que al parecer se cayó al agua, abogándose, en el punto denominado Iusua.

Identificado el cadáver resultó ser del vecino de Germede Santiago Prieto Villares, casado y de 52 años de edad.

Antúciase en Monforte la publicación de un semanario que se titulará El Clamor.

En Santa Cruz de Arrabaldo, ayuntamiento de Pungín (Orense) una niña de corta edad que se hallaba guardando ganado, tuvo la mala fortuna de caerse al río.

Una hermana suya, que se hallaba próxima, acudió en socorro de la víctima, cayendo también al agua.

Las infelices no pudieron alcanzar la orilla, pereciendo ambas ahogadas.

Ha recibido órdenes y se ha posesionado de su cargo, para el que fué nombrado por virtud de las oposiciones últimas, el nuevo organista beneficiado de la catedral de Lugo D. Vicente Rodilla Aragón.

Los que mueren:

Ed San Salvador de Piñeiro (Táy), el ecónomo D. Antonio Comesaña Vila.
— En Santiago, doña Dominga Domos Peña, y el niño Manuel Busto López.
— En Villagarcía, D. José Pardiñas, perito agrícola.

El niño descalzo

Esta benéfica Asociación verificará el martes 24 del corriente y hora de tres de la tarde, en el local de la Escuela de párvulos Da Guardia, un segundo reparto de calzados, ropas y golosinas entre el mayor número posible de niños pobres matriculados en las escuelas públicas.

En la imposibilidad de repartir convocatorias personales para dicho acto, la Junta directiva tendrá una vivísima satisfacción, si la presencia de todos cuantos han concurrido de alguna manera a esta obra caritativa, es tan numerosa, cual es su más ardiente deseo; anticipando por adelantado las más expresivas gracias por su asistencia.

Donativos recibidos para el Niño descalzo.

Suma anterior, 661 pesetas.
Sra. de Tojo, 5 pesetas; Srta. Carmen Delgado, 5; D.ª Carlota Pequeño, 5; D.ª Carmen García de Puga Pequeño, 5; Srtas. Antonia y Carmen Santos, 2; bajo un sobre, (sin señas) 10; Una señora caritativa, seis camisas; D. Ventura Gil, una docena de boinas; D. Pablo Meyer, (2.º donativo) caja de galletas; D.ª Fernanda Arraiz de Ozores, 5 pesetas; el niño Eladito García Crespo, 2.—Total, 700 pesetas.

Notas municipales

D. Angel Lage Vázquez y D. Francisco Vázquez, presentaron una instancia en la Alcaldía acompañando un recurso de alzada para ante el gobernador civil contra el acuerdo del Ayuntamiento de imponer el impuesto de 50 pesetas por cada corona de flores artificiales que se coloque en los carros fúnebres.

Por D. José Marzoa ha sido solicitada autorización para distribuir con arreglo a un plano que presenta, el interior de la casa letra B de la calle de la Libertad.

En la semana entrante prestará servicio de inspección en el Asilo y Hospitales, el concejal Sr. Fernández Diéguez; en el Macelo público, el Sr. Caridad; en paseos y jardines, el señor Rodríguez Rouco; en el servicio de incendios, el Sr. Fadrique; y en los felatos de consumos, el Sr. Casares.

Se ordenó al arquitecto municipal que reconozca la casa número 9 de la calle de S. n. Nicolás y emita informe acerca del estado en que se halla.

SOCIEDADES

Hoy celebrarán junta general para elección de cargos las siguientes sociedades:

La de Auxilios de dependientes de comercio a las cuatro de la tarde en el local que la Cámara de Comercio ocupa en la Casa Consular.

A la misma hora, en el local social, el laudatorio orfeón El Eco.

A las cinco, en su salón de fiestas, la Reunión de Artesanos.

Y a las seis, en el suyo, el Casino Republicano.

Entre los socios de la Reunión Artesanos circulan dos candidaturas, una formada por los señores que constituyen la actual directiva, y otra en la que figuran los señores siguientes: Presidente, D. Vicente Bermúdez Domínguez; vicepresidente, D. Emilio Pan de Soraluce y Español; tesorero, D. Enrique Domínguez González; contador, D. Gerardo Abad Conde; secretario, D. Emilio Fraga Lago; vicepresidente, D. Victorino Veiga González; y bibliotecario, D. Eladio Rodríguez González.

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 21 de Diciembre de 1907.—Coruña: sobre embarque clandestino —Ferrol: sobre falso testimonio atribuido a Manuel Añón.—Padrón: contra Jesús Rouco Aradal, sobre lesiones a Rosa Fungueiriño.

Con motivo del santo de la Reina y de las Pascuas de Navidad, hasta el próximo día 26 no se celebrarán vistas en las Salas de Justicia de esta Audiencia.

Manuel Blanco Gestal, procesado por el delito de lesiones en causa del Juzgado de la Coruña, ha sido absuelto libremente con declaración de las costas de oficio.

En la causa seguida en el Juzgado de la Coruña, contra Lorenzo Vázquez Boado, Francisco Freire López, alias Pelouros, y Domingo Antonio Catoira Prego, alias Pipa, por el deli-

to de lesiones, se dictó sentencia absolviendo a este último y condenando al primero a cinco meses y tres días de arresto mayor y a indemnizar con 60 pesetas al lesionado Juan Canosa Calvete, y al segundo a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

PABELLON LINO

Atrásadas unas por la participación en el medio billete de la Lotería de Navidad y otras por el cinematógrafo parlante que ayer se inauguraba, fueron muchas las personas que asistieron a las sesiones celebradas anoche en el pabellón de la zona del puerto.

El cinematógrafo agradó a la generalidad, que aplaudió algunas de las películas presentadas en combinación con el fonógrafo.

Del recuento de las entra las vendidas desde que la empresa ofreció participaciones en el medio billete núm. 20.644 para el sorteo de la Lotería de Navidad, resulta que corresponde a cada una la participación de dos céntimos de peseta. De ser favorecido dicho número con el premio gordo tocarían por cada entrada 120 pesetas.

Para hoy domingo se anuncian grandes sesiones desde las tres de la tarde con variados y escogidos programas, en las cuales tomarán parte los tríos Alpino y Clarus, la Familia rusa, el cantador aragonés y el cinematógrafo Coyne.

Las sesiones de las seis de la tarde y de las diez y media de la noche son dobles.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Alfonso XII, de Santander; Hernani, de Gijón, y Santa Rita, de Bilbao, con carga general.

Fueron despachados el Alfonso XII, para la Habana; el Cabo Palos, para Santander; el Carmen Roca, para Avilés; el Hernani, para Coreubión, y el Santa Rita, para Buenos Aires, con carga general; el Cambria, para Brest, y el Ires y el Juan Godoy, para Ribadeo, con sus equipos.

Procedentes de Santander desembarcaron del vapor Alfonso XII los pasajeros siguientes: Sres. D. Martín Gaytán de Ayala, Ramón Artaza, Salvador Molner, Nicolás Arrandiaga, Antonio Ardupe, Pedro Iturba, Martín Bilbao, Martín Portillo, María Paradelo, Crisanto D. Valle, Julia Pérez, Fermín Etamendi, Wlberto Gómez y Manuel Rodríguez Moreno.

El mismo barco lleva con destino a la Habana 490 pasajeros.

Aquí tomó 130.
El vapor Santa Rita traía a su bordo con destino a Buenos Aires, 211 pasajeros.
En la Coruña tomó 96.

Cuestiones obreras

Una nueva carta nos dirige el obrero cantero Rafael Limés en contestación a las que sus compañeros César Iglesias y Primo Somoza han publicado en estas columnas con referencia a la huelga declarada en las obras del depósito de aguas y del mercado de la Plaza de Lugo.

De buen grado accederíamos a insertar la misiva de Limés, pero como lo que era una proposición suya, por lo cual la hemos acogido, se ha convertido en polémica, creemos procedente cortarla poniendo fin a una discusión que no conduce a nada práctico.

Hemos admitido la primera carta de Limés porque en ella daba una fórmula que nos pareció que podía contribuir a la solución de las huelgas, pero desvirtuada la cuestión con discusiones inútiles sobre si han sido unos ó los otros los promotores del conflicto, decidimos cerrar nuestras columnas a un asunto que ha perdido interés público desde el momento en que se convirtió en querrelas privadas entre sociedades obreras.

Cronica local

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos por rústica, urbana, industrial y préstamos hipotecarios, de los ayuntamientos de Lousame, Noya, Son, Cedeira, Cerdido, Mañón, Ortigueira y Puentes.

El catedrático de Economía política y Legislación Mercantil de la Escuela de Comercio de Valladolid, D. Ramón Pérez Requeijo, ha sido nombrado catedrático numerario de la Escuela superior de Comercio de la Coruña, con el sueldo anual de 4.000 pesetas, 3.000 de entrada y 1.000 por razón de quinquenio.

En el mercado de cereales verificado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el ferrado de trigo a 375 pesetas, el de centeno a 325, el de maíz a 425 y el de habichuelas a 6.

En el sorteo verificado ayer en el Café Méndez Núñez, correspondió el primer lote al número 359, el segundo al 38 y el tercero al 684.

Hoy a las tres de la tarde celebrará junta general en la Casa Consular, para elección de cargos, el Sindicato Cámara Agrícola.

La sociedad de canteros El Trabajo en la Junta general que ayer celebró adoptó los acuerdos siguientes:

Continuar sosteniendo la huelga planteada a los contratistas de las obras de la Plaza de Lugo y del depósito de la traída de aguas y

autorizar a la Junta directiva para que redacte una hoja explicando los motivos de la huelga y estudie la forma de llevar a cabo un paro general de canteros.

Falleció en la tarde de ayer nuestra estimada convecina D.ª Dolores Morodo y Venioengo, señora que por sus virtudes, afabilidad y excelentes condiciones de carácter gozaba de generales simpatías en la población, por lo cual su muerte será seguramente muy sentida.

A la apreciable familia de la finada y en especial a su hijo político nuestro amigo D. Salvador Vela, enviamos el más sincero pésame.

En el Gobierno civil se recibió anoche una real orden de la Dirección general de obras públicas, autorizando el pago de 346 pesetas que importa una finca que ha de expropiarse en Betanzos para la construcción del ferrocarril de aquella ciudad a Ferrol.

A las tres de la tarde de hoy celebrará junta general el centro de estudios sociales Germinal.

Hoy a las cuatro de la tarde se reunirá la sociedad de licenciados del Ejército y Armada.

En el gobierno civil se presentó ayer un recurso de alzada de la sociedad Mútua Mercantil Coruñesa, contra el acuerdo del Ayuntamiento de imponer el recargo de 40 por 100 sobre la contribución industrial.

La sociedad de socorros mútuos La Lealtad celebrará junta general hoy a las doce y media de la tarde.

La guardia civil del puesto de Ferrol detuvo en dicha ciudad a Emilio Rilló Quintela y Ramón Teijeiro García, de Caranza, por insultos a Francisco Rodríguez Casteleiro.

Don Leonardo Villanueva, gerente de la empresa de coches La Lealtad, solicitó del

gobernador que le sean condonadas las multas que estos días le impuso.

El capitán general de esta región Sr. Jiménez Parrado, giró ayer una visita a las prisiones militares.

Nuestros lectores conocen ya la afamada bodega de vinos rancios del Priorato, de la señora viuda de Guardiola, hoy suprimida después de 27 años de vida, y que ahora liquida sus existencias, de tanta fama en la Coruña, como lo prueba la creciente demanda que siempre obtuvo del público.

Es una verdadera lástima la cesación de esta bodega, cuyos excelentes vinos generosos de tanto provecho eran para enfermos, convalecientes y personas débiles, estando además al alcance de todas las fortunas.

QUINTA DE 1908

Recomendamos eficazmente a los padres de familia que deseen librar sus hijos del servicio militar, lean atentamente, por convenir así a sus intereses, la hoja que trata de los quintos, adjunta en este periódico. Los de la capital pueden pedirla en las oficinas de la Sociedad aseguradora Monte Benéfico, San Andrés, 160.

REUMA.—Único antirreumático que no fracasó; único que jamás falló a la primera fricción calmando el dolor, el BALSAMO ANTIRREUMÁTICO ORIVE. 2 pts. frasco, farmacia Villar.

El Rey de los aperitivos es el Vermouth Cincano de Torino.

Para tos, ronquera y toda afección de la garganta ó pulmones, se recomienda como remedios de probada eficacia el Peccoral de Anacahuita y el Aceite de Hígado de Bacalao, de Lanman y Kemp. Aun la tisis en su primer período ha cedido a su poderosa acción.

Papel para envolver. SE VENDE en esta Adm. ministración.

Telegramas

De política

Probable nombramiento

MADRID 21 (13'45 h.)
Asegúrase que para la jefatura del Estado Mayor Central de la Armada, que se crea por las reformas de Marina, se nombrará al contratante D. Federico Estraña.

Adquisición de un transporte

MADRID 21 (13'45 h.)
La Gaceta publicará en breve las nuevas condiciones para el concurso de adquisición de un transporte de guerra.

Para pertenecer a las Cámaras de Comercio

MADRID 21 (16 h.)
En breve se publicará en la Gaceta una real orden aclarando el decreto de Junio de 1901, declarando que la inscripción en la matrícula industrial y de comercio y el pago de la contribución por dichos conceptos da derecho a pertenecer a las Cámaras de Comercio, siempre que el contribuyente sea español.

El general López Domínguez

MADRID 21 (23'10 h.)
Hállase enfermo de algún cuidado el general López Domínguez.

Visita al Nuncio

MADRID 21 (23'10 h.)
El presidente del Senado, general Azcárraga, visitó al Nuncio.

Varios indultos

MADRID 21 (23'45 h.)
Después de la sesión del Congreso reunióse los ministros en Consejo.
Al salir manifestaron que habían acordado cuatro indultos de muerte y dos de penas menores, que se otorgarán con motivo del santo de la reina.

Varias noticias

El concurso aerostático

MADRID 20 (23'10 h.)
En el Aéreo-Club reunióse hoy el jurado adjudicando el primer premio del último concurso al grupo Jipato, Júpiter, Urano y Reina Victoria, que recorrieron 420 kilómetros.

Consiste el premio en medallas de oro y tres mil metros de gas.

El segundo premio consiste en medallas de plata y fué adjudicado al grupo Asturias y Gerfalte, que recorrieron 68 kilómetros.

Asesinato de un agente de Bolsa

MADRID 21 (23'10 h.)
Telegrafían de Nueva York que durante las operaciones de contratación en la Bolsa, un cliente descontento mató de un tiro al agente Oligatin, suicidándose él después.
Créese que se trata de un loco.
El agente muerto era muy acreditado y querido.

La esposa del Sr. Maura

MADRID 21 (23'10 h.)
En el sudexpreso de hoy llegó de París el doctor Albarrán, con objeto de operar mañana a la esposa del Sr. Maura.

La situación de Marruecos

La lucha en la Argelia

MADRID 22 (25'10 h.)
El general Lyantey telegrafía al Gobierno francés que la columna que manda el general Braulieres y que operaba contra los Denissuenn, destruyó los poblados de Ouled Mimaun, por no querer someterse sus moradores.
La artillería ocupó las alturas, barriendo los poblados.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 21 (10'25 h.)
Publica hoy el diario oficial las disposiciones siguientes:
Las leyes promulgadas recientemente.
Los decretos de Fomento, Guerra y Marina, ya conocidos.
Aplazando hasta el 15 de Enero el sorteo de los aspirantes a ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

La revolución en Persia

Abandonando el Parlamento

MADRID 22 (23'10 h.)
Telegrafían de Teherán que los nacionalistas abandonaron el Parlamento seguidos de sus partidarios.
La crisis es profunda.
El pueblo continúa hostil al soberano, demostrándolo con las frecuentes manifestaciones públicas que organiza.

De Bilbao

Picador que se convierte en espada

MADRID 21 (12 h.)
El picador de toros bilbaíno Fabian, se hará matador en la próxima primavera.

La pesca de arrastre

MADRID 21 (12 h.)
Los ayuntamientos de la costa tratan de impedir si no se prohíbe pronto la pesca de arrastre.

El timo de la lotería

MADRID 21 (12 h.)
Se ha fugado un barbero que dió participaciones por valor de 4.000 pesetas en un billete de la lotería imaginario.

FOLLETÓN DE EL NOROESTE (489)

La Mano del Muerto

SEGUNDA PARTE

esquife hendía las aguas del canal, dirigiéndose al lugar en que fondean los buques mercantes.—Media hora después, el pequeño comboy atracaba al costado de una de esas embarcaciones ligeras, de dos palos, que abundan en las aguas del Mediterráneo, y que se conocen con el nombre de hiate.

El gondolero veneciano, que no podía retroceder en aquella nocturna aventura que se le ofrecía de un modo tan significativo para que la despreciase; subió resueltamente la escalera de cuerda que pendía al costado del hiate y saltó sobre su cubierta, seguido de los dos hombres que lo habían sorprendido.—El vijía después de saludar con profundo respecto a uno de ellos, volvió a su puesto y esperó sus órdenes, sin dignarse siquiera mirar al gondolero.

—Amigo,—le dijo el que parecía capitán del hiate, voy a interrogarte, y te advierto desde ahora que pagarás muy cara la falta de verdad en tus respuestas.—¿Quién eres?
—Giacomo del Lido, por el favor de San Marcos, y soy desde algunos días el gondolero especial del señor Morrel.

—¿Qué clase de hombre es ese?—Como su gondolero, debes conocerlo.
—Sé que es un francés,—respondió el

gondolero, y según lo afirman todos en la Piazza, es millonario.

—¿Tienes algún dato para creerlo?—preguntó el capitán.

—Yo, continuó el primero, he oído hablar de las riquezas que posee... pero ignoro donde existen...

—Cómo,—interrumpió el capitán, será posible creerte, cuando las localidades que se refieren en cualquier discurso, es lo que más retenemos en la memoria.

—Suponed, señor, que nada se hubiese dicho sobre la localidad en las palabras que he oído.

—Muy bien; pero repítemelas.

—Esta tarde,—dijo el gondolero, conduje al señor Morel y su esposa a fuera del Lido, y entonces le oí lo que paso a referiros sin temor de la cólera de San Marcos, puesto que no era un secreto.

Al decir esto, el gondolero empezó a contar cuanto había escuchado a Valenti-na, respecto al sueño de la gruta de Monte-Cristo. El capitán del hiate no perdía una sola de sus palabras.

—Basta,—le dijo; ¿sabes tú en efecto existe en el Mediterráneo la tal isla de Monte-Cristo?

—Poco he salido del Adriático, y no conozco sino los principales puntos del Mediterráneo,—replicó el gondolero; agregando después: la isla en cuestión, es desconocida en las escalas del comercio.

El capitán del hiate, después de reflexionar un momento, hizo señas para que encendiesen luz en la cámara, donde apenas hay el espacio necesario para que un

hombre pueda revolverse ó para que hablen dos.

Miró escrupulosamente al gondolero, como si quisiera leer en su rostro quemado por la brisa de los canales, el fondo de verdad que había en su expresión. Después, se sentó, y apoyando las mejillas en sus muros, habló así, sin mirar al Veneciano.

—¡Ciertamente, existe en la isla de Monte-Cristo un tesoro inmenso, escondido allí por los bárbaros! Y este tesoro que a nadie pertenece directamente hoy, es del primero que pueda echarle el guante.—Yo conozco poco el Mediterráneo... pero si alguien me indicase la dirección de la isla, juro por el cielo que haría la felicidad de ese hombre.

—¡Ah! ¿Y cómo será posible disponer de las riquezas que allí existen?—replicó el gondolero, ¿si ellas pertenecen a mi Señor?

—¿Y de quién las hubo?—preguntó el capitán. ¡Ya te dije que pertenecen a él igualmente que a ti, ó a cualquiera otro que sepa el secreto, para cuando él existe... cree que son los pobres, porque dimanan del sudor de estos, convertido en oro y joyas en las manos de algún viejo señor tan bárbaro como avariento! ¡Si tu eres hombre, si tienes un pensamiento digno del alma que te anima, debes creer que el sudor de los pobres, es justo que se emplee en favor de ellos, antes que dejarlo caer en las arcas de la opulencia! Dejemos esto, sin embargo; voy a mandar que te sirvan un trago de lacrima christi, para

indemnizarte de la incomodidad que has sufrido, agregó con indiferencia el capitán, golpeando el asiento con la mano.

Poco después el gondolero, habiendo tomado con desembarazo, una copa del precioso vino, encendió su pipa, y apretando la barba entre los dedos, lanzó a su interlocutor cierta mirada inteligente, que este aparentó no comprender.

—¿Yo conozco algunos muchachos del bando!—dijo aquel.

—¿De qué bando?—repitió el gondolero sonriéndose. ¿Ignorais lo que es el bando?

—No habeis oído jamás hablar del contrabando?—preguntó el bajando la voz y estirando el cuerpo.

—¡Ah! ¡ya comprendo!

—¡Pues entonces esto es claro! ¡conozco algunas personas que son capaces de explicar la altura de cualquier secreto parage del Mediterráneo, también como yo los más encerrados canales de Venecia!

—¿Y bien?

—Ellos deben, sin duda, conocer la isla de Monte-Cristo!

—¿Y luego?

—Yo podría hablarles.

—Bien.

—En esta noche misma... pero... pueden tener algunos escrúpulos... y esa gente es lo sería de este vino añejo.

—¡Eso es lo menos!

Para Galicia

Subasta de carreteras

En breve publicará la Gaceta el anuncio sacando a subasta las obras de los ramales de las carreteras de Pena al castiello de la Palma y de Pena Longa a Pena Morta.

De Palacio

Una víctima de Morral

Los reyes recibieron hoy a la viuda del guarda muerto por Mateo Morral. Las reinas y la infanta Teresa costearán la educación de las huérfanas.

Leyes a la sanción

La Mesa del Senado estuvo hoy en Palacio para someter varias leyes a la sanción del monarca.

De Barcelona

El «Monserat» en peligro

A causa de haberse obstruido un condensador se le inundó la banda de babor al vapor Monserat, quedando éste bastante escorado. Con el auxilio de los bomberos y de los buzos se logró tapar la avería y achicar el agua, recobrando el barco su posición normal.

La exposición de Bellas Artes

En el Palacio de Bellas Artes efectuóse hoy el barniz de la exposición nacional de autores extranjeros. Expónense doscientas obras de pintura, escultura y caricatura.

LAS CORTES

Senado

LA SESIÓN DE AYER

Abrióse a las cuatro de la tarde. Preside el general Azcárraga. Sin ruegos ni preguntas se entra en la agenda.

ORDEN DEL DIA

Las reformas navales. Reanúdase el debate sobre las reformas navales. Aceptábase una enmienda del Sr. FERNANDEZ CARO al artículo cuarto. Los Sres. CONCAS y FERNANDEZ CARO retiraron otras dos.

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

Preside el Sr. Dato. El Sr. SUAREZ DE FIGUEROA pide que se cuente el número de los diputados presentes.

Comentarios.—Explicando la actitud del Sr. Suárez de Figueroa. Se ha comentado mucho que hubiese necesidad de suspender la sesión, por falta de número suficiente de diputados.

ORDEN DEL DIA. Se aprueban varios dictámenes, uno de ellos regulando las pensiones a las viudas y huérfanos de los militares.

Los presupuestos. Reanúdase el debate sobre el de instrucción pública. El Sr. VINCENTI habla para alusiones. Aboga por el aumento de gastos en la enseñanza.

Alfredo Calderón. Acuerdos del ayuntamiento de Valencia. En la sesión celebrada hoy por el ayuntamiento de Valencia se adoptaron los acuerdos siguientes:

Los conservadores, liberales y carlistas votaron todo, excepto el acuerdo de depositar la corona en el cementerio civil, por impedirse sus creencias religiosas.

Bolsa de Madrid

Table with market data including 'Cotización de valores del día 21', 'Banco de España', 'Compañía Arrendataria de Tabacos', 'París, vista', 'Londres, vista', 'Bolsa de París', 'Aseguradora', 'Preferentes', 'Ordinarios', 'Obligaciones'.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática de Italia Vitaliani.—Funciones para hoy: a las tres y media de la tarde, María Stuardo, y a las ocho y media de la noche, el drama en cuatro actos de Sardou, Tosca, y el juguete en un acto Telémaco el disordinado.

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso. Santo de hoy.—San Demetrio. Santo de mañana.—Santa Victoria. Registro civil. Día 21.—Nacimientos: Esperanza Salón Díez, Carmen Vilar Martínez y Manuel Ferro Fernández.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Se necesita una operaria y aprendiz de Sastre.—Pórtico de San Andrés, 7, bajo. Venta. En subasta pública se hace de la casa número 11 de la calle de la Falperra de esta ciudad.

Corredor de Comercio. José Pan García CORREDOR DE COMERCIO se encarga de la compra y venta de Papel del Estado y demás valores.

A los contratistas y MAESTROS DE OBRAS. Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillos y demás materiales de construcción.

Cemento Portland «AGUILA NEGRA» de la Societe Union Fraternelle de Colonne (Belgica). Depositarios y vendedores exclusivos de esta marca en Galicia y Asturias: Suárez Pedregal y C.ª (S. en C.) Coruña, Vigo, Villagarcía, Ferrol y Lugo.

Coque y carbón. Catorro, Tos Ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

Consulta de la vista. DOCTOR GRADAILLE. Cantón Grande, 13.—De 10 a 12 mañana.—Obreros, 12 mañana. Fábrica de Gas y Electricidad. Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS. Completamente desembolsado. AGENCIA EN LA CORUÑA. 10—Real—10. Se dedica a toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.

LIBRERIA Y PAPELERIA. Real 43.—Para 1907.—Gran surtido en toda clase de calendarios de pared propios para oficina. Tacos sueltos de todos tamaños, gigantes, medianos, de charadas, de cuentos, religiosos, del Corazón de Jesús, infantiles.

LA INYECCIÓN YER. CURA en 36 horas la fiebre tifoidea y toda clase de Rubicón antiguo ó reciente resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Frasco 3 pesetas. De venta en la Coruña: Farmacia Moderna, Castelar 18 y 20 y Central, San Andrés 119.

Cerveza Schlitz. LA MEJOR DEL MUNDO. Se vende en Sánchez Bregua, 4, al precio de 150 pesetas botella grande, y 090 botella chica, con envases.

TURRONES DE AMADEO SEGURA. Turrones, Feladillas y Mazapán de Toledo. SUCURSAL Y DESPACHO 2, REAL, 2.—CORUÑA.

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos. Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo.

Dr. F. PAZ AMADO. Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología y Colegio de San Carlos de Madrid.

Sidol. es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes a 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño. Para pedidos dirigirse a los señores Castro y García, fábrica de paraguas, Real, 20.

Farine Molenaar. Premiada con ocho medallas de oro en las Exposiciones (Higiene de la Infancia) Internacionales: Roma, Londres, Bruxelles, Amsterdam, Anvers, Liege, Milán y Leeuwarden.

Quinta de 1908. La Sociedad de seguros de vida MONTE BENEFICO, redime a metálico a los jóvenes próximos a sortear en dichoemplazo, y en ventajosísimas condiciones.

LA SEÑORA. Doña Dolores Morodo y Venioengo HA FALLECIDO EN LA TARDE DE AYER. Su hijo político D. Salvador Vela, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy a las cuatro y media de la tarde (oficial), favor por el cual les anticipan gracias.

Todas las misas que se celebren mañana, lunes, en el altar de la Virgen del Carmen de la Iglesia parroquial de San Jorge, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. No se recibe duelo. Casa mortuoria: REAL 29.

SERVUS

El mejor BETUN CREMA conocido en el mundo, para dar un lustre excepcional. Conserva el calor y toda clase de cueros, de los fabricantes del líquido Kaol Lubyszynski y C.ª, de Berlín.

Se venden las casas números 15 y 17 de la calle de la Barrera. Dá razón el Procurador D. Saturnino Castro Matos, Barrera, 5, primero.

RON CUBA.—Diez años vejez. RON CUBA.—Unico legítimo de América. RON CUBA.—Superior al cognac. RON CUBA.—Gran regalo de Pascuas. RON CUBA.—Antídoto contra el frío. RON CUBA.—Hace exquisito el café. RON CUBA.—Pruebe V. y repétese. RON CUBA.—Rechazar imitaciones. RON CUBA.—Exigir precinta verde. RON CUBA.—Importación colonial.

Se vende un burro moruno, propio para tiro.—Informar en Torreiro 3, b.º. Paisanos.—Se han recibido directamente de París en casa de Benigno Dans y Hermano.—Sánchez Bregua, número 3.

Viuda de H. Hervada, Real, 14 Piedras para molinos.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló.—Caja, 2 reales; frasco, 6.—Farmacias y droguerías.

Se hacen toda clase de operaciones en la boca y dientes. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS. Excelente por la pureza de su preparación, su eficacia, su digestibilidad y sus grandes cualidades nutritivas.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 43 de la ley de presupuestos de 1895.

Antes de verificar contratos con otras empresas de quintas, será beneficioso para los intereses de los contratantes, consultar las tarifas y condiciones que gratuitamente remite a quien las solicite de la Dirección de la Sociedad, San Andrés, 160, La Coruña.

Se ha comentado mucho que hubiese necesidad de suspender la sesión, por falta de número suficiente de diputados. Dicese que algunos están dispuestos a obstruirla.

Se ha comentado mucho que hubiese necesidad de suspender la sesión, por falta de número suficiente de diputados. Dicese que algunos están dispuestos a obstruirla.

Se ha comentado mucho que hubiese necesidad de suspender la sesión, por falta de número suficiente de diputados. Dicese que algunos están dispuestos a obstruirla.

Se ha comentado mucho que hubiese necesidad de suspender la sesión, por falta de número suficiente de diputados. Dicese que algunos están dispuestos a obstruirla.

Se ha comentado mucho que hubiese necesidad de suspender la sesión, por falta de número suficiente de diputados. Dicese que algunos están dispuestos a obstruirla.

Se ha comentado mucho que hubiese necesidad de suspender la sesión, por falta de número suficiente de diputados. Dicese que algunos están dispuestos a obstruirla.

EL GRAMOPHONE



Bien pronto se os ofrecerá tener que regalar algún objeto con motivo de las próximas fiestas de NAVIDAD y REYES, y difícilmente se adivina el gusto de la persona á quien ha de hacerse el obsequio.

Pues bien; para no equivocaros y tener la seguridad de que habrán de agradeceróselo, regaladles un GRAMOPHONE con una buena colección de discos.

Nuestros catálogos son extensísimos, y hallaréis en ellos discos de campanas y órgano muy á propósito para tocarlos en los «BELENES», así como de los mejores artistas del mundo para poder organizar un concierto, como son los discos de Tamagno, Caruso, Battistini, Titta-Ruffo, la Melba, Patti, Galvany, Boronat, etc., etc., de los cuales tiene la Compañía la exclusiva.

Los aparatos y discos de esta Compañía son los mejores y más baratos que encontraréis en el mercado.



do. Tenemos aparatos desde 125 pesetas con diafragma «Exhibition», que no tiene rival; y discos desde 150 pesetas en adelante, según la importancia del artista que los ha impresionado.

Acabamos de publicar el catálogo denominado «Super» correspondiente á la Sección de Zonophone, que comprende todos los discos de las zarzuelas de más éxito estrenadas últimamente y que sólo nosotros podemos impresionar por habernos cedido la exclusiva sus autores.

Pedid en todos los establecimientos dedicados á la venta de máquinas parlantes los aparatos de la Compañía Francesa del Gramophone y los discos de GRAMOPHONE y ZONOPHONE.



Remitiremos gratis á quien nos los pida nuestros Catálogos de aparatos y discos



A quien nos lo pida le diremos el nombre y dirección del Corresponsal más próximo al punto de su residencia

Compañía Francesa del Gramophone
Balme's 56
BARCELONA

(Córtese y remítasenos)
Compañía Francesa del GRAMOPHONE
Balme's, 56 - BARCELONA
Sírvense remitirme el Catálogo denominado **SUPER**
Nombre.....
Calle.....n.º..... piso.....
Población..... Provincia.....

SAPOSANA REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Rouma, Sarpullido, Pecas, Tiña, Grietas, Erupciones, Picaduras de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y sana la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

EL RABIOSO DOLOR deuelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo!

el Aibaf Serdna

(anagrama) de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado de Valencia

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los cífricos que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la leídad que la carie comunica al aliento.

Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, en Na Real, y principales de la ciudad á dos pesetas bot.

Gran Establecimiento Balneario de La Cañiza

Agua Ferruginosa Bicarbonatada, recomendada por sus admirables efectos en todos aquellos estados funcionales caracterizados por la disminución de los glóbulos rojos de la sangre, y de incuestionable utilidad también en la neurastenia, enfermedades de los ojos; males artríticos erupciones de la piel y restringimientos.

El viaje se realiza con comodidad en ferrocarril á Arbo, donde hay para todos los trenes coche que emplea poco más de hora y media á La Cañiza.

Depósitos en La Coruña boticas: de Lons, San Andrés, 33; Ismael Vidal, San Andrés; 15; y Cooperativa Militar.

Subdirección: D. Ramón C. Prensas, de la Coruña, Cantón Foguero, núm. 2

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro completo á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases bajo los tipos siguientes: *primera veinte pesetas, segunda diez pesetas y tercera cinco pesetas diarias*, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.200 operaciones) garantiza los resultados; cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas, de cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente en la administración del Sanatorio.

Nota.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

ADELGAZAR ES REJUVENECER

El «The de Circasia» del Dr. Harrow adelgaza y rejuvenece, purificando la sangre y fortaleciendo el organismo. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo. Adoptado por las eminencias médicas. Caja pesetas 5'40 franco domicilio. Pedir prospecto explicativo gratuito al representante en España del INSTITUTO INTERNACIONAL D'HYGIENE DE PARIS. En Zaragoza Paseo Santa Euzobia, 37.

De venta en la Coruña, Droguerías Central Medicinal, (San Andrés 119).

AURORA

Compañía Anónima de Seguros - Bilbao

Capital veinte millones de pesetas

Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitícolas

Venta Se hace de la casa núm. 77 de la calle del Orán. Agencia de negocios de D. Jesús de Costa, San Andrés, 70.

En la imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la mañana.

Juguetes

Se liquidan las existencias que tiene Moretá con 25 por 100 descuento de los precios marcados del año pasado y ruega al público visitar la exposición para convencerse porque el día de Re. es no que dura surtido.

SAN ANDRÉS, 23

Tónicos genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia: Carretas, 39 - Madrid.

En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas filias para Montevideo y Buenos Aires

Highland Heather el 23 de Diciembre

Las salidas son quincenales y las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Saldrá directamente para los puertos arriba mencionados el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha asegurando un viaje de 13 días.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero	100
Medio pasaje	52-50
Cuarto pasaje	28-75

Incluido impuesto de transportes

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y 2.ª clase garantizando un buen trato lícito abordo cocina y camareros españoles.

Para pasajes y cargadrigirse en Vigo á Y. M. Escalera, en Coruña D. Nicandro Farfán.

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

LINEA DE CUBA y MEXICO

Depósitos en La Coruña boticas: de Lons, San Andrés, 33; Ismael Vidal, San Andrés; 15; y Cooperativa Militar.

Sabor el 23 de Diciembre

Segura el 23 de Enero

Severn el 23 de Febrero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, (via chilena), la cual garantiza la Compañía, saldrán de este puerto los siguientes vapores-correo

Danube	el 18 de Enero
Thames	el 1 de Febrero
Clyde	el 15 de Febrero
Nile	el 29 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero	100
Medio pasaje	52-50
Cuarto pasaje	28-75

Incluido impuesto de transportes

Estos vapores no admiten carga.

Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las molestias del transbordo en Montevideo.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase á los cuales se da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los Agentes en la Coruña, Sra. S. Rubins & Hijos, Real, núm. 81.

Compañía General Transatlántica

Vapores correo franceses

AJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

Saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York

La Navarre el 23 de Diciembre

Capitán, Mr. Ducau.

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de cada mes con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujoso arreglo de sus camaros, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes, desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias informará D. Nicandro Farfán, secretario al lado de la Secretaría de Salvas

Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts - Gesellschaft

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente:

Petrópolis el 24 de Diciembre

Precios de pasaje en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero	100
Medio pasaje	52-50
Cuarto pasaje	28-75

Incluido impuesto de transportes

Menores de dos años gratis.

Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su caldería y esmerado trato á bordo, igualmente que por su lujosa escala en el Brasil y llegar al puerto de Buenos Aires, les ofrecen las comodidades de cuartos cómodos y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da comida con ropa, bebida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, Sra. S. Rubins & Hijos, Real, núm. 81.

Compañía del Pacífico

VAPORES-CORREOS INGLESES

Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 21 días al mediodía) para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

(Su correspondencia en Montevideo ni Buenos Aires).

Próximas salidas de los vapores:

Orita	el 23 de Diciembre
Oravia	el 6 de Enero
Oronsa	el 20 de Enero
Oriana	el 3 de Febrero
Orissa	el 17 de Febrero
Ortega	el 2 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; son de un andar de 16 millas; tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones señoras, fumadores, biblioteca, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, sábanas de música, etc.

Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplias literas instaladas en departamentos espaciosos y bien ventilados y para su servicio se embarcan en este puerto camareros y cocineros españoles.

Pan fresco y vino á todas las comidas.

Asistencia médica gratuita.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero	100
Medio pasaje	52-50
Cuarto pasaje	28-75

Incluido impuesto de transportes

Para los puertos del Brasil, véase los precios anteriores.

Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas con su documentación en regla, el día anterior á la salida lo más tarde.

Agentes Sros. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María nº 18, en Coruña.

FABRICA de SELLOS de CAUCHO

Real, 6 - Papelería Lombardero

Única casa en España que hace los sellos neumáticos para imprimir nombres, anfitrinos, escudos, marcas de fábrica, autógrafos, etc. cualesquiera papeles, cartulinas, telas y maderas.